

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'10 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

La correspondencia al Admin. por

Higiene local

La limpieza de las calles

Todo viajero que por primera vez visita Cádiz, se queda verdaderamente admirado al observar la exquisita limpieza que reina en las calles de la población.

Con razón han dado en llamar a la capital andaluza *la lavita de plata*, pues en aquea ciudad que cuenta con los naturales encantos con que la naturaleza la ha dotado prodigalmente, se añade un verdadero culto al aseo que es la base de la Higiene.

Desgraciadamente no podemos decir otro tanto de Cartagena, pues el regado y barrido de sus calles se hace de una forma tan deficiente, que a la media hora escasa, todas se encuentran en el mismo ó peor estado, que antes de que pasen sobre ellas las escobas del municipio.

En todas las poblaciones está terminantemente prohibido el barrido en seco, porque resulta sucio y peligroso para el vecindario, pues las nubes de polvo que se levantan, hacen que floten por la atmósfera multitud de gérmenes nocivos que suelen ser la determinante de varias enfermedades y en Cartagena se hace el riesgo de una forma tan deficiente que apenas si algunas gotas de agua, alcanzan al centro de las calles y aceras.

Como esta deficiencia puede subsanarse, haciendo que a la brigada de barrenderos acompañen dos carros con cubas llenas de agua para verterla en las regaderas, llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre este asunto, para que la limpieza de la población se verifique en mejores condiciones.

Con esta mejora ganará mucho la higiene de la población.

Notas municipales

La sesión de ayer

Fue larga y muy accidentada: lo primero, por las votaciones y la multitud de asuntos en el tratado; lo segundo, por las discusiones que aquellos dieron lugar y por las manifestaciones del público que interrumpía sin cesar a los oradores, unas veces con muestras de desagrado y otras con aplausos, á pesar de la súplica que hizo el señor Alcalde al comenzar el acto.

A las cuatro y media, en punto, ocupa la presidencia el señor Arróniz y declara abierta la sesión.

Por el secretario se da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Es inútil manifestar que el salón, los pasillos y hasta las escaleras, están atestadas de público.

Después de la lectura del acta se procede á la votación definitiva de tenientes de alcaide que dá el siguiente resultado:

- 1.º Don Manuel Más, 39 votos y dos papales en blanco.
- 2.º Sr. Anaya, por 21 votos.
- 3.º Sr. Mónica, 21 votos.
- 4.º Sr. Sánchez de las Matas, 21 votos.
- 5.º Sr. Balbrea, 21 votos.
- 6.º Sr. Saura Toboso, 21 votos.
- 7.º Sr. Romay, 21 votos.
- 8.º Sr. Manzanera, 21 votos.
- 9.º Sr. Ortega, 21 votos.
- 10.º Sr. Aguirre, 21 votos.

La elección de las tenencias produce una ligera discusión entre los señores Oliva, Anaya y la presidencia.

Terminado este asunto se procede al despacho de los que figuran en la orden del día que son los siguientes: Lectura de una nota sobre pedido de árboles y plantas para los jardines públicos.

Después de intervenir los señores Pareto, Alcaraz y Escudero se acuerda confirmar el pedido.

Lectura de una instancia del procurador D. Castro Fernández á nombre de la compañía madrileña de alumbrado, pidiendo que el Ayuntamiento abone á aquélla las cantidades que le adeuda.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Se presenta después una proposición pidiendo que el municipio publique un Boletín en el cual se inserten todos los acuerdos que adopte la corporación municipal y la inversión que se dá á los fondos que ingresen en el Ayuntamiento.

El Sr. Espín habla en pro de la publicación y así se acuerda.

Se presenta después otra proposición solicitando se suspenda la suscripción para el empréstito.

Se abre discusión sobre el asunto en la cual interviene repetidas veces los Sres. Oliva, Sánchez Doménech, Vaso, Espín, Jorquera y la presidencia, acordándose por último otorgar á ésta un voto de confianza para que resuelva, someténdose de antemano los concejales á la resolución del presidente.

El Sr. Arróniz acuerda la suspensión.

Al tratarse este asunto, el público ha hecho demostraciones que no logran reprimir el presidente.

Acto seguido se procede á la lectura del acta notarial referente al arqueo de caja, y documentada encontrada en la misma.

Hacen uso de palabra los señores Jorquera y Sánchez Ariza y como la discusión va adquiriendo altos vuelos y el público no cesa en sus manifestaciones, el presidente suplica que no se hable más del asunto y á propuesta del Sr. Oliva se acuerda formar un expediente para depurar responsabilidades si las hubiere y el nombramiento de una comisión que intervenga en todo relativo á este asunto.

El Sr. Arróniz dice que lo avanzado de la hora—son las diez menos cuarto—le obliga á levantar la sesión como así lo hace.

La comisión quedará nombrada en la inmediata.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Como á cada santico le llega su *fiestecita*, como dice el antiguo adagio, estamos ya en víspera de la festividad del abate San Antonio y los vecinos del barrio que su nombre lleva, están preparando variados festejos para celebrar la festividad del patrón de dicho barrio.

Por lo pronto la comisión encargada de formular el programa de festejos tiene acordado que se de una abundante comida á los pobres de dicho barrio, solemnidad función religiosa, rifa de un hermoso cerdo, bailes públicos, iluminaciones y diáfanos.

Como es costumbre antiquísima la tradicional bendición de las caballerías se celebrarán las puertas de la iglesia con todo el ceremonial de costumbre.

Ahora solo falta que al tiempo sigan expléndido como ahora y entonces veramos como se cumple lo que queda el refrán: *San Antón saca las viejas del río*.

La ola cinematográfica, vemente y el público visita los salones dedicados á esta clase de espectáculos, inundados en todas las secciones.

Está visto, el cine con sus artistas

de variedades es lo que más priva por hoy.

Apesar de que se decía que en breve comenzaría á funcionar en el Teatro Principal una compañía de zarzuela, hasta la fecha no hay nada y el elegante coliseo de la Plaza del Rey permanecerá cerrado por ahora.

En cambio, el Teatro Circo reanuda á pronto los espectáculos con una magnífica compañía de verso, en la que figuran artistas de mucho nombre, de grandes simpatías y predilectos de nuestro público.

Hay que alegrarse de ello.

OTEMA.

La emigración

Aterriza verdaderamente los datos referentes á la emigración en el pasado año de 1909 de emigrantes que embarcaron en el puerto de América.

El total fué el de *once mil doscientas nueve*, de estos diez mil seiscientos pertenecen á la provincia de Almería, mil doscientas diez y seis, á la de Granada, mil ciento treinta y ocho, á la de Murcia, trescientas y cinco, á la de Jaén, veinticinco; á la de Córdoba, veintitres, á la de Málaga, seis, á la de Cádiz, treinta y ocho, á la de Madrid, uno, de Ciudad Real, dos, á la de Albuera, seis, á la de Valladolid, tres, á la de Segovia, doscientos veinticinco, á la de Cáceres y ocho, á la de Barcelona.

Sarah Bernhardt

El proyecto de condecorar á la insignia trágica Sarah Bernhardt continúa siendo uno de los temas preferentes del conjetario en los círculos artísticos de París.

Parece que el Gobierno francés no está resuelto á otorgar la condecoración.

Algunos espíritus puritanos experimentan ciertos escrúpulos de que se conceda á la gran artista, fundándose en razones de otra índole.

«Gil Blas» ha tomado el asunto por su cuenta y ha empezado á recoger firmas en favor de la condecoración de la cruz.

En la primera hoja de el periódico parisense dedica á ese plebiscito, aparecen las firmas de la princesa de Noailles, Gustavo Rovet, Jacques Richopin, Antoine, Maurice Donnay, duquesa de Rohan, Henri Lavedan

Message, Rodin, Paul-Acker, Massenet, Gabriel Fods y Henry de Gorsse.

Y al inaugurar tan interesante información, «Gil Blas» escribe las siguientes frases.

«La cruz pedida para Sarah Bernhardt no puede, evidentemente, serle concedida por servicios políticos; pero en Francia hay algo más que la política y que el punto de vista de quienes viven de ésta. Sus temores y sus largas son ofensivos para el arte y para los deseos de los más autorizados entre nosotros: de los que hacen, en fin, constantemente honor á Francia y son los verdaderamente encargados de guardar su prestigio.

Si, como se afirma, el Gobierno y la Cancillería siguen titubeando en este asunto, «Gil Blas» hace un llamamiento á la opinión intelectual francesa. Recogeremos firmas en muchas hojas por el estilo de la que hoy publicamos.

Entonces se verá si Sarah Bernhardt puede no ser condecorada por el conde de la Legión de Honor cuando lo haya sido moralmente por todo lo más ilustre de su país.»

Información de Marina

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina en su número llegado hoy inserta entre otras disposiciones las siguientes:

Cuerpo Gral. de la Armada

Nombrado tercer comandante del Crucero «Reina Regente» el teniente de navío de primera clase don José González González.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío de primera clase don Eduardo Fernández Díez Palled.

Disponiendo el relevo de los capitanes de navío don Antonio Alonso Don Francisco Pérez Machado y Don Rafael Rodríguez de Vera á los que se consideraron cumplidos de condiciones.

Revolviendo instancias del capitán de navío don Eloy de la Brena, referente á aclaraciones de la ley de 7 de Enero de 1903.

Destinando á la Inspección Central de Construcciones de la Escuela de Ingenieros de Navío don Emilio Castaños.

Infantería de Marina

Concediendo cuarenta días de licencia al primer teniente don José María Vial.

Nombrando ayudante personal del general de Artillería D. Manuel González al primer teniente D. Joaquín Matos.

Declarando aptos para el ascenso al Comandante D. Manuel Galtier, capitán D. José Vial y primeros Tenientes D. Rafael Díaz, D. Enrique García y D. Luis Hernández Ortega.

Destinando á la compañía de ordenanzas al Soldado Juan Ballester en relevo de Francisco Lozano, y á los Sargentos segundos Manuel Hernández y Constantino Reigosa.

Maquinistas

Desestimando la instancia del aprendiz Diego Palomeque que solicitaba exámen para tercero.

Contramaestres

Concediendo la graduación y sueldo de alférez de fragata á los segundos contramaestres D. Vicente Pérez Sorja y D. Francisco Hermida Pérez.

Cuerpo administrativo

Nombrando auxiliar de la Jefatura del ministerio al contador de Navío D. Felipe Vizcarra y Villalor, en relevo de Don Francisco Molina.

Nombrando habilitado de la Dirección general de Navegación y pesca marítima al Contador de Navío D. Antonio Pastor y Muñoz.

Subvenciones

Concediendo por este año la subvención para premio de 2.000 pesetas al Club de Regatas de esta Ciudad.

Martinería

Concediendo reganche á los cabos de mar y de Cádiz José Castro y Manuel Luna.

Desestimando instancias de los insubordinados Manuel Luque, Juan Munuera y José Ferrer que solicitaban cambio.

Las reformas del justicia

El decreto de reformas del Ministerio de Gracia y Justicia exige facilidad de palabra para pasar de la carrera judicial á fiscal.

Los jueces serán jubilados á los 55 años previo el oportuno expediente. Las Audiencias provinciales remitirán anualmente al Ministro del re-

vimiento de impaciencia; movimiento de impaciencia que había sufrido de tema para que Mad. de Cornuef hiciera multitud de comentarios; porque Luciano estaba junto á una ventana leyendo, y la silenciosa entrada de M. de Latour no le debía haber interrumpido ni molesto en nada. Fulgencio no era un importuno que venía á meterse entre los dos, puesto que estaban aislados cada uno en sus pensamientos, y podía decirse que no estaban juntos, por más que estuvieran en la misma habitación y solos. ¿Acaso, como ella, había adivinado Luciano las malas intenciones de Latour y de sus aliados, y aquel movimiento no sería de impaciencia y de indignación? Si así era, M. Nerlot tenía un conocimiento de las pequeñas infamias del mundo que es muy raro encontrar en los hombres, y en esos tonces su conducta ya no era ni fatuidad ni indiferencia, ni desprecio, sino una defensiva precaución, una protección silenciosa contra los odios que seguramente no podrían llegar hasta atacar la instable reputación de Mad. de Cornuef pero que si podrían exponerla á interminables, á reflexiones equivocadas. La reserva de Luciano estaba llena de delicadeza, de tanta delicadeza, que casi podía pensarse que había en ella algo de catinío, tal como lo entienden las mujeres; y no vaya á creerse que ese algo, que parece tan poco, sea una cosa muy común, porque no hay más que mirar ahí está M. de

rio como él lo era para ella. Cuando Nerlot hizo estas observaciones sintió un deseo furioso de adorar á Mad. de Cornuef, de hacer que ella quisiera y de realizar los sueños siempre fallidos de su juventud. Pero los sueños no se realizan nunca. Cuando á los treinta años se ha hecho la fortuna que se soñaba á los veinte, ya no se tienen los gustos que la hacían tan hermosa diez años antes, y el sueño realizado se convierte en una decepción; cuando se ha logrado el amor que se deseaba como el colmo de la dicha; se experimenta el placer, es cierto, pero no el placer que se había soñado, porque el ángel que veíamos en el cielo ha caído, y aunque ha caído en nuestros brazos, está ya en la tierra, y anda á nuestro lado en vez de volar por el espacio. Es un desencanto. Por eso cuando Nerlot pensó: «Si yo amase á esa mujer la amaría como un loco», añadió: «no quiero amarla». Luego vinieron en segunda línea las consideraciones de honor que no le permitían turbar la paz de un matrimonio y tratar de deshacer al hombre que desde el primer momento se había portado con él como un amigo. Comprendió además que semejante amor, expuesto á las interesadas curiosidades de Fulgencio, sería pronto objeto de sensacionales insinuaciones; y quizá trajera consigo escándalos espantosos. Nerlot se prometió, pues, á sí mismo no amar á Mad. de Cornuef; y en cuanto á

con que Nerlot eludía la conversación en cuanto se abordaban ciertos asuntos. Esto no podía ser por timidez ni por ignorancia, porque siempre se sabe lo bastante para poder hablar de una cosa de la que todo el mundo habla. Pero lo que había llamado más particularmente la atención de Estefanía era la conducta que con ella observaba Luciano. Guardaba una reserva que no podía tacharse de descortesía, pero que carecía en absoluto de las atenciones que todo hombre joven tiene con una mujer bonita. Jamás le había ofrecido el brazo en paseo, nunca se había acercado á ella en el salón ni aún, cuando completadas ya las partidas de juego con el número de jugadores necesarios, los dos se habían quedado sin sitio. Mas de una vez cuando durante el día los habitantes del castillo habían ido uno á uno abandonando el salón dejándolos solos, Luciano se había marchado también ó había permanecido lejos con un periódico ó un libro en la mano.

Al principio este comportamiento disgustó mucho á Mad. de Cornuef, porque le pareció conocer la antigua táctica de fatuidad recomendada por las novelas del Imperio, y que consiste en llamar la atención de las mujeres aparentando no fijarse en ellas. En vista de semejantes pretensiones Estefanía había obrado como una mujer de talento, siguiendo muy natural en su trato con una catineta.